



Asamblea Nacional  
Comisión Permanente de Contraloría  
República Bolivariana de Venezuela

**Caso: Financiamiento del Gobierno  
Venezolano al Partido Político Español,  
PODEMOS.**

*Diputado Freddy Guevara  
Presidente de la Comisión Permanente de Contraloría*

## FINANCIAMIENTO A PODEMOS

El caso se fundamenta en el pago realizado por concepto de: asesorías, apoyo técnico y programas de formación impartidos al gobierno y sus ministerios, por la cantidad de EUR € 7.168.090,00 por parte del Gobierno Venezolano a la fundación Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPS), la cual mantiene vínculos estrechos con el Partido político español Podemos, vínculos que de demostrarse involucrarían financiamiento al partido en cuestión, supuesto que comprendería la comisión de hechos antijurídicos en el marco de la legislación de España, y por ende contrataciones irregulares del Estado Venezolano, aunado a la exorbitante cantidad de dinero invertidas para tal fin, todo ello habiendo conocido de ante mano la crisis que nos agobiaba, y que hoy en día se ve empeorada, circunstancia que puede evidenciarse en cada uno de los hogares de nuestro pueblo venezolano.

### *Sobre el Documento sustento del caso:*

Por medio de un documento oficial filtrado por la ABC de España, titulado “Punto de cuenta al Comandante Presidente de la República Bolivariana de Venezuela”, con fecha 28 de mayo de 2008, firmado por el entonces Ministro de Finanzas de Venezuela, Rafael Isea y el expresidente Hugo Chávez, se demostraron los pagos ejecutados por parte del Gobierno de Chávez a la fundación Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPS) por concepto de:

- i. Asesorías y Programas de formación a: El Despacho de la Presidencia, al Ministerio del Poder Popular de Relaciones Interiores, al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales y a la Asamblea Nacional; durante el

periodo comprendido entre los años 2003 a 2007 y cuyo costo fue de **EUR €2.687.390,00**; fondo público venezolano que fue retirado del Presupuesto del Ministerio del Poder Popular para las Finanzas, compensando dicho gasto con las dependencias antes referidas.

- ii. Asesorías y apoyo técnico para: La política comunicacional del gobierno, la reforma del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, Articulación de las misiones con las organizaciones comunales, entre otros; durante el periodo comprendido entre los años 2008 a 2011 y cuyo costo fue de **EUR €2.880.000,00**; fondo público venezolano que fue retirado del Presupuesto del Despacho de la Presidencia, Ministerio del Poder Popular para las Finanzas, del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación, Ministerio del Poder Popular para el Trabajo, Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Telesur, Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, Ministerio del Poder Popular para la Salud, CANTV.
- iii. Se plantea además con el fin de reforzar las afinidades políticas hacia el “Gobierno Bolivariano” la invitación a entrevistas y presentaciones en canales del estado entre los que destaca VTV y TELESUR a personajes íntimamente ligados con el CEPS como lo son Juan Carlos Monedero, Pablo Iglesias y Jorge Verstrynge, quienes según señala directamente el punto de cuenta en cuestión son aliados naturales a la mal llamada revolución bolivariana que instauró el gobierno del fallecido ex-presidente Hugo Chávez.

En el punto de cuenta se solicita liberar las cantidades de **EUR €2.492.557,00** para el año 2008 y **EUR €2.830.000,00** para los años 2009-2011.

En Venezuela no es antijurídico contratar con asesores políticos, pero las sumas contratadas llaman potencialmente la atención y más cuando se ve el tipo de

servicio por el cual se está realizado el pago, aunado a que al demostrar el vínculo entre la fundación CEPS y el partido político de Podemos la contratación si sería ilegal frente al Estado español.

### *Sobre la declaración de Rafael Isea:*

Rafael Isea, actualmente bajo la tutela del programa de protección de testigos de la DEA, señaló que el para ese entonces presidente venezolano Hugo Chávez autorizó pagos, que realizó el propio exgobernador y Ministro de Finanzas, entre los años 2008 y 2011. Podemos recibió el dinero a través de la fundación Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPS), que asesoraba a Chávez y a un conjunto de ministerios en el territorio nacional.

Es así como Podemos recibió el dinero a través de la fundación CEPS, que asesoraba a Chávez, que además le preparaba contenido para su programa “Aló, Presidente” y difundía en España los “logros” del chavismo, en miras a llevar esa ideología al país europeo.

Si bien el hecho de que una fundación política reciba dinero por sus servicios de asesoría no es problema, el caso de Podemos presenta un panorama distinto ya que estos servicios podrían interpretarse como “financiación extranjera”, penada por la ley de partidos española, aunado a todas las irregularidades subsecuentes que acarrearía este financiamiento al estado venezolano, que por no invertir de forma idónea aunado a la falta de previsión y evaluación de riesgos a futuro despilfarró exorbitantes sumas de dineros, derrochando y desangrado el patrimonio público nacional, dinero que hoy en día tanto hace falta y que tiene a nuestros habitantes surcando la peor carencia que se había tenido desde tiempos inmemoriales.

## Síntesis

**Patrimonio Público Afectado:** EUR € 7.168.090,00

**Personas Involucradas:** Rafael Isea (Ministro de Finanzas del momento), Juan Carlos Monedero (Junta Directiva CEPS), Pablo Iglesias (Junta Directiva CEPS), Jorge Verstryngge (Junta Directiva CEPS), Iñigo Errejón y Luis Alegre (Junta Directiva CEPS).

**Irregularidad:** Financiamiento de EUR € 7.168.090,00 por parte del Gobierno Venezolano al Partido español Podemos, mediante el pago a la fundación Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPS), la cual se vincula con el partido político en cuestión.

**¿Existe una relación entre la Fundación CEPS y el partido Podemos?** Los líderes de este último argumentan que si alguno de sus miembros han colaborado con la Fundación ha sido en su condición de académico; no obstante, varios de sus dirigentes si son colaboradores directos de la Fundación e integran su directiva, como es el caso de Pablo Iglesias, Iñigo Errejón y Luis Alegre, este último candidato a la Alcaldía de Madrid. Es difícil deslindar lo académico con lo político particularmente cuando la Fundación tiene como uno de sus objetivos fundamentales “fomentar consensos de izquierda”, que es lo que han pretendido llevar a cabo en sus trabajos realizados en Venezuela. Hay información cierta que Pablo Iglesias, durante los años 2.006 y 2.007 estuvo trabajando en Venezuela. Iñigo Errejón es el Director de Investigación de Identidades Políticas de la Fundación GIS XXI y, conjuntamente con su director, el ministro de Energía Electrica Jessie Chacón, suscribió un artículo titulado El chavismo y el nuevo sentido común de época, además de participar en diversos foros de esa fundación chavista. Mas resaltante es el caso de Juan Carlos Monedero que aunque al parecer no colabora con la

Fundación CEPS desde hace diez años si es una de las cabezas más visibles de Podemos y quizás el más vinculado de sus dirigentes al chavismo. Fue uno de los fundadores, en el 2.005, del Centro Internacional Mirada adscrito al ministerio de Educación Universitaria de Venezuela y durante varios años su responsable de formación; además, entre el 2.005 y el 2.010 fue asesor directo del presidente Chávez.

Es el irregular uso dando a los fondos públicos y el estrecho vínculo entre la Fundación CEPS y Podemos el que le permitiría a la Comisión Permanente de Contraloría abrir la investigación sobre el caso en cuestión, puesto que habría entonces una contratación ilegal respecto al Estado español, con los fondos públicos venezolanos, ya que está prohibido el financiamiento de países extranjeros a los partidos políticos de España, aunado a la fraudulenta inversión de los montos para la adquisición de un servicio en tan elevado costo.